

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	15 ✓	de	DICIEMBRE	de	2025
--------	------	----	-----------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.330.19.13-18675 ✓	de	DICIEMBRE 01 DE 2025 ✓
Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP No. 5500006752 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 ✓ Registro presupuestal Inicial: RPC No 5600096553 del 01 DE DICIEMBRE DE 2025 ✓ Apropiación Presupuestal: 13111109/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/13: Reintegros Devoluci/SRIA Y AMBIENTE DESA/Servicios prestados/ Educación ambiental para/REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Proyecto: PI35-102458 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA			
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:			
PROGRAMA: 33 - Valle biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad META DE RESULTADO 33003 -Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos META DE PRODUCTO: MP3300307013208006-Implementar una estrategia anualmente de gobernanza interinstitucional para la gestión integral del sector ambiente y educación ambiental en el departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno. OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la gobernanza en el departamento del Valle del Cauca a través de la gestión integral del recurso hídrico, el ambiente y la educación ambiental. Implementar estrategias de educación ambiental informal y no formal orientadas al despertar de la conciencia ambiental, conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales para sensibilizar a la población. ELEMENTO PEP: Elemento PEP: PI35-102458/1/1/01/13 Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052101			
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA			

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Supervisor:	AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión C.C. 31.574.698 Teléfono: 3122410009
Contratista	CARLOS ARTURO ORTIZ BARONA CONTRATISTA C.C 16.754.000 Teléfono: 3122134519

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **la CUOTA No. 1**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **la CUOTA No. 1** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Asistir desde el equipo de comunicaciones las diferentes actividades institucionales de la Secretaría para garantizar el cumplimiento del proyecto objeto de este contrato. 2. Efectuar el registro audiovisual de las actividades programadas para asegurar su adecuada y oportuna y divulgación. 3. Acatar las orientaciones impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 4. PRODUCTO: Realizar la producción y edición del proyecto de compra de predios dentro del componente del recurso hídrico bajo la directriz de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, haciendo parte del informe de gestión de la secretaria.
--	---



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de la CUOTA No. 1: ✓	100% ✓
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% ✓
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
N/A	N/A	AUDREY BAHAMON GOMEZ

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDAD 1. Asistir desde el equipo de comunicaciones las diferentes actividades institucionales de la Secretaría para garantizar el cumplimiento del proyecto objeto de este contrato.

✓ El contratista participó en reuniones con el equipo de trabajo de la Secretaría para recibir lineamientos y orientación sobre la gestión de la Secretaría y sus diferentes temáticas y procesos. El objetivo es cumplir con los objetivos del plan de trabajo. Y de esta forma planificar y diseñar programas y actividades que promuevan la cultura organizacional deseada en la secretaría. Cubrimiento de las actividades que se realizaran en este periodo como el acompañamiento a la Dra. Francia Elena Obando Ortiz, como secretaria.

✓ El contratista realizó fotografías, en la Asamblea, primera audiencia pública del Consejo Departamental del Bienestar del Équido

✓ El contratista realizó fotografías, fulles (entrevistas), en la entrega de insumos para el fortalecimiento de juntas defensoras de animales.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

✓ El contratista realizó fotografías en el edificio de san francisco con los funcionarios de la Gobernación, en una jornada donde se recorrió cada piso de la Gobernación para sensibilizar a funcionarios y contratistas sobre nuestro primer eje: el uso eficiente y responsable del agua.

✓ El contratista realizó fotografías en la inauguración de la estrella de Siloé, para muchos habitantes del sector la “estrella de Siloé vuelve a encenderse y con ella se activa una nueva etapa para la Comuna 20”.

ACTIVIDAD 2. Efectuar el registro audiovisual de las actividades programadas para asegurar su adecuada y oportuna y divulgación.

✓ El contratista realizó full(entrevista), a la Ingeniera Nasly sobre el cierre del proyecto El Valle en la Ruta hacia la Descarbonización, con la participación de 17 pequeñas y medianas empresas.

✓ El contratista realizó full (entrevista), a la subsecretaria de Desarrollo Sostenible Nasly Vidales González para convocar a la IV Audiencia anual del Plan de Conservación y Protección de la Aves y sus ecosistemas.

✓ El contratista realizo guion y grabación saludo bienvenida de diciembre. Y mensaje por una navidad conservando el ambiente

ACTIVIDAD 3. Acatar las orientaciones impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

✓ El contratista socializó con los medios de comunicación, información relacionada con la gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, difundiendo en sus redes sociales con la finalidad de visibilizar sus diferentes proyectos y actividades ambientales y así cumplir con el modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Esto en el marco de los eventos realizados y de participación de la Secretaría de Ambiente y desarrollo Sostenible, en los diferentes eventos realizados o de participación de la misma.

✓ El contratista participo de la charla de liderazgo en donde sacamos nuestras propias conclusiones, es decir:

El liderazgo no requiere un puesto directivo; emerge de la proactividad y la influencia positiva en las tareas cotidianas.

- Desde la comunicación, se pueden Liderar nuestros conocimientos y propuestas mediante la precisión, la eficiencia y la imparcialidad en el procesamiento de información, facilitando la toma de decisiones informadas y fomentando la transparencia y el acceso equitativo al conocimiento.
- Así mismo lideramos al conectar a las personas con la misión de la Secretaría, asegurando que los mensajes sobre sostenibilidad sean claros, inspiradores y motiven acciones



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

concretas. Tu liderazgo reside en la capacidad de articular la visión y generar un cambio cultural a través de la narrativa y la divulgación efectiva.

4. PRODUCTO: Realizar la producción y edición del proyecto de compra de predios dentro del componente del recurso hídrico bajo la directriz de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, haciendo parte del informe de gestión de la secretaria.

El contratista realizó la el desglose de producción con base en la información suministrada sobre el tema **adquisición de predios** en los municipios de Tuluá, Corregimiento Barragán Cuenca: Rio Bugalagrande, Guadalajara de Buga, Corregimiento La Habana Cuenca: Rio Guadalajara de Buga y también sobre el proceso de restauración; Enriquecimiento Vegetal.

Con base en esto se realizó 1) guion literario, 2) producción de material audiovisual, que estará como guía audiovisual de practica en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 3) realización de video sobre la adquisición de predios.

Elaboró el informe ejecutivo del producto desarrollado, documento que presentó de manera clara y detallada los objetivos, el resumen, el contenido y las conclusiones del trabajo realizado. Esta actividad fue fundamental, ya que permitió dejar evidencia organizada del trabajo desarrollado para contar con el producto final.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA.
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO PALICA.
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA.
 - **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondientes a la cuota número Uno (1), la contratista se acoge al decreto 1273 del 2018 y se evidencia estar afiliado a la EPS SURA Fondo de Pensiones PROTECCIÓN y ARL POSITIVA Se verificó su afiliación, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación
Valor inicial del contrato	\$6.000.000 ✓				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$6.000.000 ✓				
Valor pagado	\$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	\$6.000.000 ✓				
Valor total ejecutado	\$6.000.000 ✓				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	N/A	N/A	N/A
---------------------------	-----	-----	-----

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

15	días del mes de	DICIEMBRE	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------



AUDREY BAHAMON GOMEZ
 Subdirector Técnico Apoyo a la Gestión
 C.C. 31.574.698
 SUPERVISORA